



Universidad Tecnológica de Torreón

Prácticas y Estadías

¿QUÉ REQUISITOS NECESITAN CUMPLIR LOS EGRESADOS PARA SER LIBERADOS?

1. Para TSU Haber cubierto su Servicio Social.
2. Para TSU haber entregado en el departamento de practicas y estadías, su Formato de Aceptación, formato de Evaluación y carta de Liberación y Adjuntarlos en el SIAAUTT, asi como haber contestado Encuesta: “Evaluación de Empresa Estadía”, para Egresados de ingeniería bastará con subir los documento en el SIAAUTT y la encuesta la podrás contestar posteriormente.

Ante alguna aclaración de dudas llama
al teléfono 871 7297400 Servicio Social Extensión 278, Estadía Extensiones 242 y 263.

